

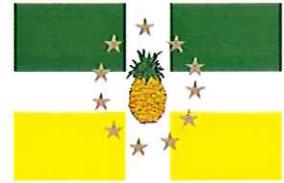


*Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Gobierno Municipal de Lajas*

Oficina del Alcalde

Marcos A. Irizarry Pagán

Alcalde



Ponencia del Alcalde de Lajas:

Asunto: Propuesto borrador de las directrices de desarrollo del Plan de Uso de Terrenos en Puerto Rico y su correspondiente Mapa de Clasificación de Suelos.

Saludos cordiales a todos los aquí presentes.

Nos hemos reunido para evaluar el borrador 2-II-2014 r.1 de la Junta de Planificación donde se establecen las directrices de desarrollo para nuestra isla durante los años venideros. Luego de leer el documento y estudiar detenidamente el mapa de clasificación de suelos que le acompaña no puedo ocultarles mi total decepción ante la aparente indiferencia de la Junta de Planificación en escuchar y atender los reclamos de mi pueblo de Lajas.

Reconocemos que nuestro pueblo posee bellezas naturales y recursos agrícolas ideales para propulsar una actividad económica sostenida y viable; pero donde está el Plan de Desarrollo Económico que optimice el aprovechamiento de los mismos. Debemos luchar por obtener un balance de desarrollo económico y preservación de recursos.



*Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Gobierno Municipal de Lajas*

Oficina del Alcalde

Marcos A. Irizarry Pagán

Alcalde



Tras 8 años de recesión económica sostenida, cómo ustedes pretenden que el pueblo respalde un Plan que enfatiza entre sus 'principios rectores' preservar y proteger los suelos y a su vez compactar y racionalizar el desarrollo.

Desafortunadamente este documento es un plan para reglamentar la preservación y el no uso del terreno en Puerto Rico.

Denuncio ante todos ustedes que existe un desenfoque claro entre la visión de este Plan y la realidad que vive y padece mi pueblo.

Por ejemplo, les comento que durante el mes de agosto del año pasado depuse en Vista Pública celebrada en la Biblioteca del Poblado La Parguera oponiéndome tenazmente a la propuesta expansión de la Reserva Agrícola del Valle de Lajas para incluir 5,000 cuerdas adicionales de terrenos no aptos para la agricultura.

Para mi sorpresa al estudiar detenidamente el mapa del plan propuesto observo que estos terrenos fueron designados como suelo rústico especialmente protegido - agrícola. Obviamente mi oposición y la de mi pueblo han sido ignoradas.



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Gobierno Municipal de Lajas

Oficina del Alcalde

Marcos A. Irizarry Pagán

Alcalde



A pesar de mi obvia indignación ante esta situación, en realidad mi mayor sentir es frustración. Me frustra que luego de 15 años de implantar la Ley #277 y la delimitación para la Reserva Agrícola del Valle de Lajas mi pueblo ha caído en una espiral descendente en su situación económica causada en gran parte por lo restrictiva que es la ley para el desarrollo.

Ahora nuestro Gobierno Estatal ha caído en la trampa de contemplar aplicar una ley proteccionista muy similar a la ley #277 y establecer un mapa de clasificación que redundaría en someter a todo el pueblo de Puerto Rico a la parálisis económica. Tal como ha ocurrido en mi querido pueblo de Lajas luego de la implantación de la reserva agrícola.

Mi pueblo posee reservas naturales y agrícolas al sur, norte, este y oeste. La Reserva Natural de la Laguna Cartagena, La Reserva Natural de la Sierra Bermeja, La Zonificación Especial del Área de La Parguera, La Reserva Agrícola del Valle de Lajas y las 500 cuerdas reservadas para la siembra de la piña cabeza. Además de las 5,000 cuerdas adicionales a la Reserva Agrícola que ya se contemplan en este plan a pesar de nuestra oposición.

Entonces; ¿porque no designan en Lajas las áreas para el desarrollo urbano futuro de mi pueblo? No existe suelo urbanizable programado o por programar en el mapa. Nada!!



*Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Gobierno Municipal de Lajas*

Oficina del Alcalde

Marcos A. Irizarry Pagán

Alcalde



Es cierto que carecemos de un Plan de Ordenamiento Territorial aprobado al día de hoy, pero esto no es razón para ignorar los reclamos de desarrollo de mi pueblo. Cabe aclarar que ya hemos contratado con la Junta la terminación de nuestro plan.

La realidad de nuestro país es grave. Ocho años de recesión han tenido severos efectos sobre la economía de mi pueblo. Me he visto obligado a reducir el presupuesto de mi administración en cerca de un 25%.

Durante la década pasada según datos del Censo Federal del 2010 nuestra población se redujo en 508 habitantes. Nuestro ingreso per cápita se redujo en un 19% o sea aproximadamente \$1,481 menos por persona. Nuestro nivel de pobreza se incrementó a 58.6%.

El desempleo alcanzó 19.1 % en diciembre de 2012; un nivel no visto desde diciembre de 1990. Incluso el empleo agrícola experimentó una reducción de 53.1% respecto al 2000.

No pretendo inferir que una Ley proteccionista como la que impuso la Reserva Agrícola del Valle de Lajas es la causante de todos nuestros problemas; pero sí puedo decirles que no nos ha ayudado a resolverlos.

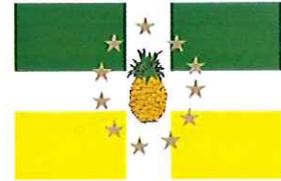


*Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Gobierno Municipal de Lajas*

Oficina del Alcalde

Marcos A. Irizarry Pagán

Alcalde



Los ciudadanos de nuestro país nos exigen servicios, nos piden trabajo, nos solicitan vivienda, nos solicitan seguridad y nos gritan buscando soluciones a nuestra crisis económica. En nuestro afán por proteger los recursos naturales no olvidemos nuestro recurso principal que es la gente. Implantar esta ley y su correspondiente mapa de clasificación de suelos es un detente absoluto al impulso económico que debemos buscar para Puerto Rico.

Le sugiero, al Presidente de la Junta de Planificación Arquitecto Luis García Pellatti y a nuestro Honorable Gobernador Alejandro García Padilla que pospongan este proceso hasta que los indicadores económicos demuestren irrefutablemente que nuestro país ha salido de la recesión económica en que se encuentra.

Yo, Marcos A. Irizarry Pagán, Alcalde de Lajas, me siento orgulloso de haber sido reelecto alcalde con una ventaja de más de 4,000 votos. Mayor que la de cualquiera de mis senadores o la de mi representante a la cámara. Poseo más de 13 años de experiencia en la administración pública y mis oídos escuchan el sentir de mi pueblo, la opinión de la calle, la preocupación del pobre.

Les advierto, hoy día no es el momento para que el Gobierno Estatal a través de la Junta de Planificación aplique esta ley.



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Gobierno Municipal de Lajas



Oficina del Alcalde

Marcos A. Irizarry Pagán

Alcalde

Me opongo totalmente al Mapa de Clasificación de Suelos propuesto. A mi entender el balance entre la preservación y el desarrollo económico sostenible no se ha respetado.

El estado debe responderle a nuestro pueblo con un Plan de Desarrollo Económico Sostenible. Solicito respuestas para todo mi pueblo y en especial Justicia para Lajas.

Cordialmente;

Una firma manuscrita en tinta azul que parece decir "M. Irizarry Pagán".

Marcos A. Irizarry Pagán
Alcalde
Municipio de Lajas